

ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.

----- En la Ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos, del día miércoles veintitrés de mayo del año dos mil dieciocho, en la Sala Legislativa “José Francisco Ruiz Massieu”, del Honorable Congreso del Estado, se reunieron las ciudadanas diputadas y los ciudadanos diputados integrantes de la Comisión Permanente de la Sexagésima Primera Legislatura para celebrar sesión.- Acto seguido, el primer vicepresidente en función de presidente, diputado Víctor Manuel Martínez Toledo solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, realizara el pase de lista, quedando asentada la asistencia de los siguientes diputados y diputadas: Bailón Baltasar Nabor, Cesáριο Sánchez Eufemio, Martínez Toledo Víctor Manuel, Navarrete de la O Linda Rosalía, Quiroz Vargas Celia, Reyes Torres Carlos, Salgado Romero Cuauhtémoc.- Acto continuo, el primer vicepresidente en función de presidente, con la asistencia de siete diputadas y diputados, con fundamento en el artículo 131 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231, declaró quórum legal y válidos los acuerdos que en la sesión se tomen e informó a la Comisión Permanente que solicitaron permiso para faltar a la sesión los diputados: Antonio Ochoa Candela, Iván Pachuca Domínguez, Isidro Duarte Cabrera, y para llegar tarde la diputada Elva Ramírez Venancio.- Acto continuo, la diputada presidenta Elva Ramírez Venancio, con fundamento en el artículo 131 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáριο Sánchez, dar lectura al proyecto de Orden del Día en el que se asientan los siguientes asuntos: **Primero.- “Actas”:** a) Acta de la Sesión Pública de Instalación del Segundo Periodo de Receso, correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Primera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, celebrada el día martes quince de mayo de dos mil dieciocho. **Segundo.- “Comunicados”:** a) Oficio signado por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del estado de Guerrero, mediante el cual remite la terna de ciudadanos, para que de entre ellos, se elija a quien deba desempeñar el cargo y funciones de Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero. b) Oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios

de este Congreso del Estado, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por las diputadas Leticia Marlene Benvenuto Villarreal y Ludivina Rodríguez de la Garza, Secretarías de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, por el que remiten el acuerdo por el que la LXXIV Legislatura realiza un atento y respetuoso exhorto a las 31 legislaturas locales para que dentro de sus agendas contemplen la creación o actualización de sus marcos normativos para que se incluya el derecho constitucional de las personas de acceso a una alimentación adecuada, así como la obligación del estado de promover programas que fomenten la donación altruista de alimentos y prohíban su desperdicio irracional. **II.** Oficio suscrito por el maestro en derecho Carlos Alberto Estrada Flores, Oficial Mayor del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el que remite el acuerdo por el que esa legislatura, manifiesta su adhesión al pronunciamiento presentado por la Cámara de Senadores de la República, respeto a la relación de México con los Estados Unidos de América; asimismo, solicita respetuosamente a las demás legislaturas del país se adhieran al referido pronunciamiento. **III.** Oficio signado por el maestro Luis Marcelo Vega Robledo, titular de la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual solicita se informe el estado que guarda la recomendación 1VG/2012 de fecha 18 de septiembre de 2012, radicándose bajo el número CI/JP/LX/001/2012. **IV.** Oficio suscrito por el maestro en derecho Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del Estado, por el que da respuesta en relación al escrito signado por el Consejo de Autoridades Civiles y Agrarias y Promotores del Desarrollo Comunitario del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero. **V.** Oficio signado por el ciudadano Luis Enrique Aguirre Justo, encargado de despacho de la Secretaría de la Juventud y la Niñez, por medio del cual presenta la propuesta para la realización del Parlamento Juvenil 2018 bajo la modalidad de coinversión 50/50, proponiendo como fechas tentativas a realizarse los días miércoles 29 y jueves 30 de agosto de 2018. **VI.** Oficio suscrito por el licenciado Juan Carlos Martínez Otero Gallegos, Director General del Colegio de Bachilleres del estado de Guerrero, con el cual solicita una partida presupuestal extraordinaria destinado al pago de laudos laborales. **VII.** Oficio signado por el profesor José Luis Nava Castillo, Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de Zirándaro, Guerrero, por medio del cual solicita sea ratificada su entrada en funciones como presidente del citado municipio. **VIII.** Oficio suscrito por el licenciado Dante Nulp Bernabe Acuña, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que actualmente desempeña, a partir del 02 de abril del año en curso. **IX.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, Auditoría Superior del Estado, Secretaría de

Contraloría y Transparencia Gubernamental y de la Secretaría de la Mujer, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura. **Tercero.- “Correspondencia”:** a) Oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso del Estado, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: I. Escrito suscrito por los ciudadanos Iván Arredondo Solano, María Epitacio Evaristo y Juan Victorino Chino, integrantes del Comité Ejecutivo de la colonia Plan de Ayutla y Adolfo Matildes Ramos, del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicitan intervención ante la presidenta municipal licenciada Hortencia Aldaco Quintana, para la pavimentación de la calle principal, así como la construcción de un quiosco. **Cuarta.- “Clausura”:** a) **De la sesión.-** Concluida la lectura, la diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, informara, si en el transcurso de la lectura del proyecto de Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado; enseguida, la diputada secretaria, informó que se registraron tres asistencias, de la diputada Ramírez Venancio Elva y los diputados Blanco Deaquino Silvano, Ensaldo Muñoz Jonathan Moisés, con los que se hace un total de diez diputados presentes en sesión.- Acto continuo, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 55 párrafo tercero y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente para su aprobación, el proyecto de Orden del Día de antecedentes presentado por la Presidencia, siendo aprobado por unanimidad de votos: 8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Primer Punto del Orden del Día, “Actas”, inciso a)** La diputada presidenta, solicitó a la Comisión Permanente la dispensa de la lectura del acta de la sesión celebrada el día martes 15 de mayo de 2018, en virtud de que la misma fue distribuida con antelación a los coordinadores de los grupos y representaciones parlamentarias, así como a los demás integrantes de la Legislatura; resultando aprobadas por unanimidad de votos: 8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- Acto continuo, dispensada la lectura del acta de la sesión de antecedentes, la diputada presidenta con fundamento en el artículo 75 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, sometió a consideración de la Comisión Permanente, la aprobación del contenido del acta en mención, misma que fue aprobada por unanimidad de votos: 8 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones.- **En desahogo del Segundo Punto del Orden del Día, “Comunicados”, inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura al oficio signado por el licenciado Héctor Antonio Astudillo Flores, Gobernador Constitucional del estado de Guerrero, mediante el cual remite la terna de ciudadanos, para que de entre ellos, se elija a quien deba desempeñar el cargo y funciones de Presidente del Honorable Ayuntamiento del municipio de

Chilapa de Álvarez, Guerrero.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó la terna de antecedentes, a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículo 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo número 231.- **En desahogo del inciso b) del Segundo Punto del Orden de Día:** La diputada presidenta solicitó al diputado secretario Eufemio Cesáreo Sánchez, dar lectura al oficio suscrito por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso del Estado, con el que informa de la recepción de los siguientes asuntos: **I.** Oficio signado por las diputadas Leticia Marlene Benvenuto Villarreal y Ludivina Rodríguez de la Garza, Secretarías de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado de Nuevo León, por el que remiten el acuerdo por el que la LXXIV Legislatura realiza un atento y respetuoso exhorto a las 31 legislaturas locales para que dentro de sus agendas contemplen la creación o actualización de sus marcos normativos para que se incluya el derecho constitucional de las personas de acceso a una alimentación adecuada, así como la obligación del estado de promover programas que fomenten la donación altruista de alimentos y prohíban su desperdicio irracional. **II.** Oficio suscrito por el maestro en derecho Carlos Alberto Estrada Flores, Oficial Mayor del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, con el que remite el acuerdo por el que esa legislatura, manifiesta su adhesión al pronunciamiento presentado por la Cámara de Senadores de la República, respecto a la relación de México con los Estados Unidos de América; asimismo, solicita respetuosamente a las demás legislaturas del país se adhieran al referido pronunciamiento. **III.** Oficio signado por el maestro Luis Marcelo Vega Robledo, titular de la Unidad de Seguimiento de Recomendaciones de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, mediante el cual solicita se informe el estado que guarda la recomendación 1VG/2012 de fecha 18 de septiembre de 2012, radicándose bajo el número CI/JP/LX/001/2012. **IV.** Oficio suscrito por el maestro en derecho Alfonso Damián Peralta, Auditor Superior del Estado, por el que da respuesta en relación al escrito signado por el Consejo de Autoridades Civiles y Agrarias y Promotores del Desarrollo Comunitario del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero. **V.** Oficio signado por el ciudadano Luis Enrique Aguirre Justo, encargado de despacho de la Secretaría de la Juventud y la Niñez, por medio del cual presenta la propuesta para la realización del Parlamento Juvenil 2018 bajo la modalidad de coinversión 50/50, proponiendo como fechas tentativas a realizarse los días miércoles 29 y jueves 30 de agosto de 2018. **VI.** Oficio suscrito por el licenciado Juan Carlos Martínez Otero Gallegos, Director General del Colegio de Bachilleres del estado de Guerrero, con el cual solicita una partida presupuestal extraordinaria destinado al pago de laudos laborales. **VII.** Oficio signado por el profesor José Luis Nava Castillo, Presidente del Honorable Ayuntamiento del

municipio de Zirándaro, Guerrero, por medio del cual solicita sea ratificada su entrada en funciones como presidente del citado municipio. **VIII.** Oficio suscrito por el licenciado Dante Nulp Bernabe Acuña, regidor del Honorable Ayuntamiento del municipio de Ajuchitlán del Progreso, Guerrero, con el que solicita licencia por tiempo indefinido al cargo y funciones que actualmente desempeña, a partir del 02 de abril del año en curso. **IX.** Oficios enviados por la Subsecretaría de Enlace Legislativo y Acuerdos Políticos, Auditoría Superior del Estado, Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental y de la Secretaría de la Mujer, con el que dan respuesta a diversos acuerdos aprobados por esta legislatura.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó los asuntos de antecedentes de la siguiente manera: **Apartado I.** Turnado a las comisiones unidas de Salud y de Desarrollo Social, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado II.** Turnado a la Comisión de Atención a Migrantes, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado III.** Turnado a la Junta de Coordinación Política, a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología, Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, Comisión de Derechos Humanos y Comisión Instructora, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado IV.** Se tomó conocimiento del oficio de antecedentes para los efectos conducentes y désele copia a los promoventes. **Apartado V.** Turnado a la Junta de Coordinación Política y a la Comisión de la Juventud y el Deporte, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartado VI.** Turnado a las comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y de Hacienda, para su conocimiento y efectos conducentes. **Apartados VII y VIII.** Turnados a la Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación, para los efectos de lo dispuesto en el artículos 174 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor. **Apartado IX.** La Presidencia tomó conocimiento de los oficios de antecedentes e instruyó a la Secretaría de Servicios Parlamentario remitir copia a los diputados promoventes.-**En desahogo del Tercer Punto del Orden del Día, "Correspondencia", inciso a)** La diputada presidenta solicitó a la diputada secretaria Linda Rosalía Navarrete de la O, dar lectura al oficio signado por el licenciado Benjamín Gallegos Segura, Secretario de Servicios Parlamentarios de este Congreso del Estado, con el que informa de la recepción del siguiente asunto: **I.** Escrito suscrito por los ciudadanos Iván Arredondo Solano, María Epitacio Evaristo y Juan Victorino Chino, integrantes del Comité Ejecutivo de la colonia Plan de Ayutla y Adolfo Matildes Ramos, del municipio de Ayutla de los Libres, Guerrero, con el que solicitan intervención ante la presidenta municipal licenciada Hortencia Aldaco Quintana, para la pavimentación de la calle principal, así como la construcción de un quiosco.- Concluida la lectura, la diputada presidenta turnó el escrito de antecedentes al Comité de Gestoría, Información y Quejas, para su conocimiento y efectos conducentes. Asimismo, ordenó la remisión de la copia a la



GUERRERO
2015 - 2018

H. CONGRESO DEL ESTADO

presidenta de citado ayuntamiento para el mismo efecto.- **En desahogo del Cuarto Punto del Orden del Día, "Clausura", inciso a)** De la sesión, no habiendo otro asunto que tratar, siendo las doce horas con dieciocho minutos del día miércoles veintitrés de mayo de dos mil dieciocho, la diputada presidenta clausuró la sesión, y citó a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Comisión Permanente, para el día miércoles treinta de mayo del año en curso, en punto de las once horas, para celebrar sesión.- - - - - **CONSTE** - - - - -

- - - - - La presente Acta se aprueba por unanimidad de votos en sesión de la Comisión Permanente celebrada el día miércoles treinta de mayo del año dos mil dieciocho. - - - - - **DAMOS FE** - - - - -

DIPUTADA PRESIDENTA

ELVA RAMÍREZ VENANCIO

DIPUTADO SECRETARIO

DIPUTADA SECRETARIA

EUFEMIO CESÁRIO SÁNCHEZ

LINDA ROSALÍA NAVARRETE DE LA O

GUERRERO
2015 - 2018

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA SEXAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES VEINTITRÉS DE MAYO DE DOS MIL DIECIOCHO.